

Fecha: 10-10-2024
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág.: 10
 Cm2: 204,9
 VPE: \$ 1.815.293

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: CDE se querella por caso de ocultamiento de información en proceso ambiental de proyecto de Antofagasta Minerals

CDE se querella por caso de ocultamiento de información en proceso ambiental de proyecto de Antofagasta Minerals

El pasado 26 de septiembre el Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó una querrela contra las personas que resulten responsables de "ocultar información esencial de forma maliciosa" en la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto minero El Encierro, ligado a Antofagasta Minerals.

En febrero de este ejercicio, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) dio término anticipado y denunció ante el

■ Se descubrió crías de jilguero en el área de influencia del proyecto que no fueron comunicadas.

Ministerio Público al proyecto El Encierro -valorado en US\$ 95 millones-, luego de que la institución se percató de un eventual ocultamiento

de información respecto de crías de jilguero cordillerano descubiertas en el área de influencia del proyecto.

En el caso de encontrar responsables, la pena prevista para ellos va desde presidio menor en sus grados mínimo a uno medio (51 a 100 días), sumado a una multa por hasta UTM 1.000 (\$ 66 millones).

Fuentes de Antofagasta Minerals señalaron que el juzgado de Valdivia fijó para noviembre una nueva

audiencia de sobreseimiento definitivo por el caso, luego de que la entidad concluyó que no existían hechos constitutivos de delito.

Aún así, el juez postergó la decisión debido a la presentación de la querrela pocas horas antes de la audiencia de sobreseimiento realizada el 27 de septiembre pasado.

Cercanos a AMSA indicaron que "llama la atención que el CDE, habiendo tenido tiempo desde febrero, haya



Jilguero cordillerano.

presentado esta acción legal a último minuto, restringiendo los derechos procesales tanto de la empresa como de la Fiscalía, que no conocieron este documento previamente".

Y agregaron que "debido a

la presentación de esta querrela, se retrasa un proyecto de prospección por US\$95 millones que busca precisar las características geológicas de un yacimiento que podría ser explotado en el futuro".